

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA
“GRUPO EMPRESARIAL MARAZUELA , S.A.”

El Consejo de Administración de la sociedad Grupo Empresarial Marazuela S.A., ha acordado con fecha 30 de Mayo de 2017, convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 30 de Junio de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria, y si no se alcanzase el quorum necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de la sociedad, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2016
2. Aprobación, en su caso, de la gestión social del consejo de Administración durante el ejercicio 2016
3. Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.
4. Ruegos y preguntas
5. Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que tendrán derecho de asistencia a dicha junta todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto, así como el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores.

Talavera de la Reina a 30 de Mayo de 2017, D^a Julia Pablos Pérez, Presidenta del Consejo de Administración.



CLÍNICA MARAZUELA
GRUPO EMPRESARIAL MARAZUELA, S.A.
45600 TALAVERA DE LA REINA
C.I.F.: A-45272829